

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

55404 *Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se convoca subasta pública para la enajenación de unidades de almacenamiento (silos) de su propiedad en Huesca.*

Se sacan a la venta en pública subasta el día 4 de febrero de 2019, a las 12:00 h., en el salón de actos del Fondo Español de Garantía Agraria, sito en Madrid, calle Beneficencia, 8, código postal 28004, por el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, los inmuebles descritos a continuación.

Lote número 2: Unidad de almacenamiento Barbastro (Huesca).

Expediente: EE2/2018.

Provincia: Huesca.

Municipio: Barbastro.

Referencia catastral: 1582204BG6518B0001OL.

Dirección: Carretera de Salas, 2.

Descripción: Finca urbana. Parcela de terreno de una superficie, según Catastro, de cinco mil ochocientos veintiocho metros cuadrados (5.828 m²) y según Registro de la Propiedad, de cuatro mil noventa y cuatro metros cuadrados (4.094 m²), y se encuentra vallada en su totalidad.

Sobre el solar señalado hay construidos dos silos, una almacén con despacho para la báscula y un edificio para aseos, con una superficie ocupada en planta total de dos mil doscientos setenta y tres metros cuadrados con cincuenta y nueve decímetros cuadrados (2.273,59 m²), y una superficie construida total de tres mil setecientos veintiséis metros cuadrados con setenta y tres decímetros cuadrados (3.726,73 m²).

Datos registrales: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Barbastro, al tomo 1277, libro 347, folio 175, finca 19440 de Barbastro.

Cargas:

Como procedente de la registral 4178 de Barbastro: En virtud de escritura otorgada ante Notario don Manuel Montaner Latorre el 26 de abril de 1958, se pactó que el comprador don José Murillo Ciutat no podrá abrir huecos para luces ni vistas en las paredes que, en su día, levante a lo largo del lindero oeste de la parcela que constituye la finca de este número, a no ser que entre dichas paredes y el resto de la finca que queda a los vendedores haya la distancia legal, así resulta de la inscripción 1.^a de fecha 8 de octubre de 1958.

Propias. Por razón de un exceso de cabida practicado con fecha 18 de marzo de 2014 queda supeditado el mismo a la constancia registral de la publicación del correspondiente edicto y sujeto dicho exceso a las limitaciones temporales del artículo 207 de la Ley Hipotecaria. Así resulta de la inscripción 1.^a, de fecha 18 de marzo de 2014.

La inscripción de la obra nueva de fecha 18 de marzo de 2014, ha sido practicada sin aportar certificación administrativa acreditativa de la conformidad de

la edificación con la ordenación urbanística, por lo que conforme al artículo 20.4.b de la Ley del Suelo en su redacción dada por la Ley 8/2 2013, se ha comunicado al Ayuntamiento de Barbastro con la misma fecha la inscripción practicada, a fin de que conforme al artículo 20.4.c de la misma Ley, dicte resolución administrativa para hacer constar la situación urbanística de la edificación declarada con la delimitación de su contenido e indicación expresa de las limitaciones que, en su caso, imponga al propietario, cuyo contenido se hará contar por nota al margen de la inscripción practicada. Así resulta de la inspección 1.ª de fecha 18 de marzo de 2014.

Valor de tasación: 998.379 euros.

Garantía: 49.918,95 euros.

Tipo de licitación y subasta:

Tipo de licitación de la 1.ª subasta: 998.379 euros.

Tipo de licitación de la 2.ª subasta: 848.622,15 euros.

Tipo de licitación de la 3.ª subasta: 721.328,83 euros.

Tipo de licitación de la 4.ª subasta: 613.129,50 euros.

Lote número 3: Unidad de almacenamiento Binéfar (Huesca).

Expediente: EE3/2018.

Provincia: Huesca.

Municipio: Binéfar.

Referencia catastral: 5171007BG7357S0001EZ 5171006BG7357S0001JZ.

Dirección: Calle de Zaragoza, 35 y 37.

Descripción: Finca urbana. Parcela de terreno, sita en el término de Binéfar, de 3.763 m² destinada a albergar un silo para almacenamiento de cereal y edificaciones anexas.

Sobre el solar señalado hay construidos un silo, un edificio despacho para la báscula, un edificio para aseos y un edificio para transformador, con una superficie ocupada en planta total de mil ciento noventa y tres metros cuadrados con trece decímetros cuadrados (1.193,13 m²), y una superficie construida total de mil quinientos cincuenta metros cuadrados con quince decímetros cuadrados (1.550,15 m²).

Datos registrales: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Tamarite de Litera, al tomo 792, libro 184, folio 201, finca 9457 de Binéfar.

Cargas: Afección: exenta del impuesto de transmisiones y actos jurídicos documentados por el plazo de cinco años, a partir del 10 de marzo de 2014.

La inscripción ha sido practicada sin aportar certificación administrativa acreditativa de la conformidad de la edificación con la ordenación urbanística, por lo que conforme al artículo 20.4.b de la Ley del Suelo en su redacción dada por la Ley 8/2 2013, se ha comunicado al Ayuntamiento el diez de marzo del año dos mil catorce la inscripción practicada, a fin de que conforme al artículo 20.4.c de la

misma Ley, dicte resolución administrativa para hacer constar la situación urbanística de la edificación declarada con la delimitación de su contenido e indicación expresa de las limitaciones que, en su caso, imponga al propietario, cuyo contenido se hará contar por nota al margen de la inscripción practicada.

Valor de tasación: 577.692,00 euros.

Garantía: 28.884,60 euros.

Tipo de licitación y subasta:

Tipo de licitación de la 1.ª subasta: 577.692,00 euros.

Tipo de licitación de la 2.ª subasta: 491.038,20 euros.

Tipo de licitación de la 3.ª subasta: 417.382,47 euros.

Tipo de licitación de la 4.ª subasta: 354.775,10 euros.

Lote número 4: Unidad de almacenamiento Grañén (Huesca).

Expediente: EE4/2018.

Provincia: Huesca.

Municipio: Grañén.

Referencia catastral: 8365502YM1486N00010Z.

Dirección: Ronda de Aragón, 32.

Descripción: Finca urbana. Parcela de terreno que tiene una superficie 7.203 m². Se encuentra parcialmente vallado.

Sobre el solar señalado hay construidos un silo con nave anexa, un edificio para despacho para la báscula, y un edificio para aseos, con una superficie ocupada en planta total de mil ciento veintitrés metros cuadrados con noventa y cinco decímetros cuadrados (1.123,95 m²), y una superficie construida total de mil seiscientos nueve metros cuadrados con cuarenta y tres decímetros cuadrados (1.609,43 m²).

Datos registrales: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sariñena, al tomo 671, libro 52, folio 113, finca 4867 de Grañén.

Cargas: Afección: exenta de transmisiones por el plazo de 5 años a partir de 7 de febrero de 2014. Otra: practicada la notificación al Ayuntamiento prevista en el artículo 54 del Real Decreto 1093/1997, de 4 de junio, y 20 de la Ley del Suelo de 20-6-2008.

Valor de tasación: 265.241,00 euros.

Garantía: 13.262,05 euros.

Tipo de licitación y subasta:

Tipo de licitación de la 1.ª subasta: 265.241,00 euros.

Tipo de licitación de la 2.ª subasta: 225.454,85 euros.

Tipo de licitación de la 3.ª subasta: 191.636,62 euros.

Tipo de licitación de la 4.ª subasta: 162.891,13 euros.

Lote número 5: Unidad de almacenamiento Monzón (Huesca).

Expediente: EE5/2018

Provincia: Huesca.

Municipio: Monzón.

Referencia catastral: 7444060BG6474S0001MJ.

Dirección: calle de Huesca, 82.

Descripción: Finca urbana. Parcela de terreno sita en el término de Monzón, Huesca. Tiene una superficie de tres mil cuarenta y seis metros cuadrados (3.046 m²).

Sobre el solar señalado hay construidos un silo para almacenamiento de cereal con nave anexa, y un edificio para oficinas y báscula para pesado de camiones, con una superficie ocupada en planta total de mil doscientos ochenta metros cuadrados con dieciséis decímetros cuadrados (1.280,16 m²), y una superficie construida total de dos mil cuatrocientos setenta y seis metros cuadrados con cuarenta y un decímetros cuadrados (2.476,41 m²).

Datos registrales: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Barbastro al tomo 573, libro 119, folio 124, finca 11.207 de Monzón,

Cargas: La inscripción de la obra nueva de fecha 10 de marzo de 2015 ha sido practicada sin aportar la certificación administrativa acreditativa de la conformidad de la edificación con la ordenación urbanística, por lo que conforme al artículo 20.4.b de la Ley del Suelo en su redacción dada por la Ley 8/2013, se ha comunicado al Ayuntamiento de Monzón con la misma fecha la inscripción practicada, a fin de que conforme al artículo 20.4.c del misa Ley, dicte resolución administrativa para hacer constar la situación urbanística de la edificación declarada con la delimitación de su contenido e indicación expresa de las limitaciones que, en su caso, imponga al propietario, cuyo contenido se hará constar por nota al margen de la inscripción practicada. Así resulta de la inscripción 2.ª de la fecha 10 de marzo de 2015.

Valor de tasación: 273.607,00 euros.

Garantía: 13.680,35 euros.

Tipo de licitación y subasta:

Tipo de licitación de la 1.ª subasta: 273.607,00 euros.

Tipo de licitación de la 2.ª subasta: 232.565,95 euros.

Tipo de licitación de la 3.ª subasta: 197.681,06 euros.

Tipo de licitación de la 4.ª subasta: 168.028,90 euros.

Lote número 6: Unidad de almacenamiento Plasencia del Monte (Huesca).

Expediente: EE6/2018.

Provincia: Huesca.

Municipio: La Sotonera, Plasencia del Monte.

Referencia catastral: 22088L002000700000PA.

Dirección: Carretera A-1207, parcela 70, polígono 2.

Descripción: Parcela de terreno rústico. Tiene una superficie de seis mil novecientos sesenta y siete metros cuadrados (6.967 m²).

Sobre el solar señalado se construyeron un silo para almacenamiento de cereal con nave adosada, un edificio para despacho de báscula y otro para albergar el transformador eléctrico, con una superficie ocupada en planta total de mil dos metros cuadrados con setenta y cuatro decímetros cuadrados (1.002,74 m²), y una superficie construida total de mil quinientos ochenta y nueve metros con noventa decímetros cuadrados (1.589,90 m²)

Datos registrales: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Huesca número 1, al tomo 2.466, libro 27 de la Sotanera, 225 según nota simple informativa, finca 1.690, inscripción 2.^a. Cargas: Afecta al pago del impuesto según nota simple informativa.

Valor de tasación: 310.006,00 euros.

Garantía: 15.500,30 euros.

Tipo de licitación y subasta:

Tipo de licitación de la 1.^a subasta: 310.006,00 euros.

Tipo de licitación de la 2.^a subasta: 263.505,10 euros.

Tipo de licitación de la 3.^a subasta: 223.979,34 euros.

Tipo de licitación de la 4.^a subasta: 190.382,43 euros.

Lote número 7: Unidad de almacenamiento Tardienta (Huesca).

Expediente: EE7/2018.

Provincia: Huesca.

Municipio: Tardienta.

Referencia catastral: 450060IYM0540S0001ML.

Dirección: Carretera de Torralba, 39.

Descripción: Urbana. Parcela de terreno con una superficie de cuatro mil ciento setenta y seis metros cuadrados (4.176 m²).

Sobre el solar señalado se construyeron, en el año 1966 un silo para almacenamiento de cereal, un edificio para despacho de báscula para pesado de camiones, otro para albergar el transformador eléctrico y un edificio para aseos, con una superficie ocupada en planta total de seiscientos siete metros cuadrados con ocho decímetros cuadrados (607,08 m²), y una superficie construida total de mil y un metros cuadrados con cincuenta decímetros cuadrados (1.001,50 m²)

Datos registrales: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Huesca número 1, Finca 4.888, tomo 1.706, libro 61, folio 142.

Cargas: Sujeta a las condiciones establecidas en el artículo 97 del Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales. Afecta al pago del impuesto.

Valor de tasación: 318.104,00 euros.

Garantía: 15.905,20 euros.

Tipo de licitación y subasta:

Tipo de licitación de la 1.ª subasta: 318.104,00 euros.

Tipo de licitación de la 2.ª subasta: 270.388,40 euros.

Tipo de licitación de la 3.ª subasta: 229.830,14 euros.

Tipo de licitación de la 4.ª subasta: 195.355,62 euros.

El precio de salida es el expresado en cada lote para cada subasta.

Los bienes objeto de la presente subasta se venderán como cuerpo cierto y en su estado actual de conservación, que se podrá comprobar mediante visita a los mismos, por lo que una vez adjudicados, no se admitirán reclamaciones. Igualmente el comprador renuncia al saneamiento por evicción y defectos ocultos conforme al Código Civil.

Los acuerdos de incoación de expedientes de enajenación de inmuebles han sido aprobados por la Presidencia del FEGA.

Para participar en la subasta, los interesados deberán presentar en sobre cerrado la oferta y el resguardo de la Caja General de Depósitos de haber constituido un depósito por importe del 5% del valor de tasación, en concepto de fianza, con los requisitos que se especifican en el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría General del FEGA, calle Beneficencia, 8, Madrid, y en la página web del Organismo www.fega.es.

El plazo para la presentación de ofertas será hasta las 14:00 h. del día 15 de enero de 2019.

Madrid, 6 de noviembre de 2018.- El Presidente, Miguel Ángel Riesgo Pablo.

ID: A180068896-1